

Declaratoria

Declaratoria “Acción Climática para Recuperar el Patrimonio Natural de México”

Nosotras y nosotros, mandatarias y mandatarios de gobiernos locales en alianza con organizaciones mexicanas de la sociedad civil, asumimos la responsabilidad de ofrecer soluciones basadas en la naturaleza para enfrentar el cambio climático, reducir la emisión de gases de efecto invernadero, detener la pérdida de biodiversidad y combatir el hambre y la pobreza. Mediante acciones de mitigación, adaptación, regeneración de la naturaleza y reconstitución de sus servicios ambientales para asegurar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional por México bajo el Acuerdo de París, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas y al Marco Mundial de la Biodiversidad.

Nos comprometemos a fomentar acciones para un futuro verde, saludable y resistente en nuestros ecosistemas. Para lograr una respuesta climática nacional contundente, desde los gobiernos locales resulta urgente adoptar las siguientes estrategias:



1. **Regeneración de los Bosques** que son vitales para la biodiversidad y los ciclos del carbono, el agua y la energía a escala planetaria y demandan una responsabilidad compartida.



2. **Cuidado de tierras agropecuarias productivas y resilientes** esenciales para el desarrollo sustentable de los productores y comunidades que estimulen la producción de alimentos y el consumo con prácticas regenerativas y aliviando la pobreza.



3. **Restauración de paisajes y pagos por servicios ambientales.** La valorización económica del capital natural y los servicios ecosistémicos deben ser recompensados con mecanismos innovadores de financiamiento verde para aumentar la inversión en conservación y restauración, que favorezcan la recarga hidrológica, la reducción de la huella de carbono y al mismo tiempo reduzcan riesgos.



4. **Impulso a las políticas públicas para la acción climática** con protocolos globales de Acciones Subnacionales de Mitigación y Adaptación para la Regeneración de Paisajes (NAMA) por sus siglas en inglés, adaptados localmente con indicadores transparentes para medir la reducción de emisiones y la recuperación de los ecosistemas.



5. Construcción de capacidades, comunicación y educación para reforzar la sensibilización pública, la comprensión y concientización y promover acciones basadas en la naturaleza para enfrentar el cambio climático.

Para que la estrategia de acción climática funcione se requiere una estrecha colaboración entre las autoridades estatales y municipales en alianza con las organizaciones de la sociedad civil, los ejidos, las comunidades, agricultores y pequeños propietarios; pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, respetando sus derechos y participando en la toma de decisiones. Las y los signatarios de esta declaración hacemos un compromiso para implementar la NAMA y que mediante este esfuerzo conjunto se construya una coalición nacional incluyente para recuperar el patrimonio natural de México.

